

|              |                  |
|--------------|------------------|
| Nº de Oficio | OP/CMA- 145-2019 |
| Fecha:       | 03-MAYO-2019     |
| Asunto:      | El que se indica |

**ARQ. BRAULIO J. GARCÍA NIEVA**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
Y DESARROLLO URBANO  
H. AYUNTAMIENTO TUXPAN, VER.

De acuerdo a la solicitud realizada a esta Coordinación de Medio Ambiente del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Ver., mediante el oficio **OP/OP-2019-440**, solicitando *Opinión Técnica de la Evaluación de Impacto Ambiental*, correspondiente al paquete de obras del ejercicio 2019 las cuales se localizan en el municipio de Tuxpan, Ver.

| No. DE OBRA   | FONDO  | DESCRIPCIÓN DE LA OBRA  | LOCALIDAD                |
|---------------|--------|---|--------------------------|
| 2019301890029 | FISMDF | CONSTRUCCION DE DREN PLUVIAL CALLE PINOS ENTRE LA CALLE 2DA DE MANGO COPAL Y LA CALLE AGUSTIN MELGAR, COL. EL RETIRO. | TÚXPAM DE RODRÍGUEZ CANO |

De acuerdo a la revisión física en el sitio donde se realizará la obra es una zona la cual ya se encuentra impactada por urbanización y acuerdo al **art. 28 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente** así como el **art. 39 de la Ley 62 Estatal de Protección Ambiental para el Estado de Veracruz** y a la información publicada en su página oficial de esta última Secretaria; <https://drive.google.com/file/d/oBB7bmmJLaLlgOHdoSThWRjRfZk/view>, dicha obra no requiere ser evaluada por la Secretarías antes mencionadas.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo y reitero mi compromiso con el medio ambiente.

ATENTAMENTE

  
ING. ALEJANDRO A. MARTÍNEZ RAMÍREZ  
COORDINADOR DE MEDIO AMBIENTE

*Salvaguardar el medio ambiente... Es un principio rector de todo nuestro trabajo en el apoyo del desarrollo sostenible.  
Es un componente esencial en la erradicación de la pobreza y uno de los cimientos de la paz*



  
COORD. MEDIO  
AMBIENTE  
2018-2021

C.c.p. Archivo.



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz  
Hernández y Hernández Esq. Juárez Col. Centro C.P. 92800  
Tel. (783) 8345361